



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Área de Económico Financiera - Votación Jurado Concursos Nodocentes

VISTO:

Que por EX-2023-00193719-UNC-ME#FO, EX-2023-00193689-UNC-ME#FO, EX-2023-00182813-UNC-ME#FO, EX-2023-00182847-UNC-ME#FO, EX-2023-00193705-UNC-ME#FO se solicita iniciar los llamados a concursos nodocentes en el Área Económico Financiera para cubrir diversos cargos que se encuentran subrogados de acuerdo a lo dispuesto por RR-2021-1127-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la Ordenanza de llamado a concursos 7/2012, por la que establece que la autoridad convocará a elección del jurado (art 16 inc. B).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar para el día 5 de abril de 2023 al personal Nodocente de la Facultad de Odontología, a los efectos de seleccionar el representante que integrará el jurado de los concursos Nodocentes en el Área de ***Económico Financiera*** que se detallan a continuación, de 8 hs. a 16 hs. en el Área de la Escuela de Posgrado, primer piso:

Categoría 3663/06

Categoría 3663/06

Categoría 3664/06

Categoría 3665/06

Categoría 3665/06

ARTÍCULO 2º: Convocar al veedor gremial junto al personal del Área Operativo Nodocente y Contratos a desarrollar el proceso y elevar el acta correspondiente a los efectos de confeccionar la Resolución de llamado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.